



XXXVI Período de sesiones de la CEPAL

DECLARACIÓN NACIONAL:

PANEL 1 “Macroeconomía para el Desarrollo Sostenible”

Jueves 26 de mayo de 2016

Distinguidas delegadas, distinguidos delegados:

El desarrollo de políticas públicas en los países de la región debería reflejar estrategias donde el sentido de humanidad se imponga sobre el imperio del capital. El Ecuador refuta prácticas de globalización neoliberal que buscan instituir un mercado planetario y no una sociedad planetaria, todo en función del capital y no del ser humano.

Saludamos el debate actual sobre diseño de políticas macroeconómicas y el rol del estado y lo que queda claro es que los resultados del modelo económico actual no resultan consistentes a una “mano invisible del mercado”. Al contrario las mismas son muy visibles y han incrementado la brecha entre ricos y pobres, dentro y entre los estados.

Esto con relación al dicho de la cultura popular mexicana, mencionado por la presidencia de la mesa, *“Cada quien habla como le fue en la fiesta”*. Claro, *“Todo depende de la música que te ponen, con quien bailas, en qué salón, o peor aún, que no te hayan invitado a la fiesta”*

Podemos maximizar el fruto de nuestras capacidades nacionales así como avanzar hacia la consolidación de una arquitectura financiera regional común. Con esto, fortaleceríamos la capacidad del estado por regular e intervenir actividades económicas para, desde un enfoque de igualdad, reducir la evasión fiscal y promover la economía popular y solidaria: un buen negocio para todas las partes interesadas.

---



Una Nueva Arquitectura Financiera Regional puede redefinir nuestras estructuras financieras y monetarias, sobre la base de características, necesidades y objetivos comunes, a fin de impulsar el desarrollo económico, social y ambiental y la integración.

El Ecuador reafirma su apoyo a la puesta en marcha de iniciativas como:

- El Banco del Sur, como un banco de desarrollo para la intermediación de los recursos de ahorro de los países participantes para el financiamiento de su propio desarrollo, su orientación a favor de la economía popular y la desvinculación del capital con el poder de la toma de decisiones.
- El Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), como un mecanismo de cooperación, integración y complementación económica y financiera destinado a la promoción del desarrollo integral de Latinoamérica y el Caribe, para impulsar el comercio intrarregional, bajo una óptica de complementariedad productiva y facilitar los pagos internacionales.

Que complementen los mecanismos vigentes.

Resulta irónico que nuestros Bancos Centrales transfieran ingentes recursos financieros desde nuestras reservas al exterior, por los que recibimos paupérrimos rendimientos y, por otra parte, accedemos a créditos a tasas muy superiores. Esto resulta técnica y éticamente injustificable.

Por ello es fundamental capturar nuestro ahorro regional, que en la actualidad se invierte en el Hemisferio Norte en forma de reserva internacional que, para el año 2014, alcanzó los 750.000 millones de dólares. Gran parte de este monto podría reinvertirse en la implementación de proyectos regionales para la consolidar la agenda 2030, cubrir la brecha de financiamiento y ampliar la cartera de proyectos.

Actuando por separado, será el capital el que nos imponga sus condiciones. Juntos, seremos nosotros los que impongamos las condiciones al capital en función del bienestar de nuestros pueblos.

Muchas Gracias,

---